

# **La implementación del plan político de Massera a través de los mecanismos represivos de la Escuela de Mecánica de la Armada.**

Durán Milena.

Cita:

Durán Milena (2013). *La implementación del plan político de Massera a través de los mecanismos represivos de la Escuela de Mecánica de la Armada. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/824>

**XIV Jornadas  
Interescuelas/Departamentos de Historia  
2 al 5 de octubre de 2013**

**ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 97

Título de la Mesa Temática: La violencia extrema y el terrorismo de Estado argentino: problemas, enfoques, conceptos, historia e historiografía

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Marteau, Héctor y Ranalletti, Mario

**LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN POLÍTICO DE MASSERA A TRAVÉS  
DE LOS MECANISMOS REPRESIVOS DE LA ESCUELA DE MECÁNICA DE LA  
ARMADA**

*Andrea Copani*

*FFyL – UBA*

[\*andreacopani@gmail.com\*](mailto:andreacopani@gmail.com)

*Milena Durán*

*FFyL – UBA*

[\*duranmile@gmail.com\*](mailto:duranmile@gmail.com)

## Introducción

En el presente trabajo, nos proponemos explorar un aspecto de la última dictadura cívico militar en la Argentina, escasamente estudiado desde la historiografía: la relación entre el proyecto político del almirante Emilio Eduardo Massera, miembro de la Junta Militar que usurpó el poder en 1976, y el particular funcionamiento del centro clandestino de detención instalado en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), a cargo del Grupo de Tareas (GT) 3.3.2.

Durante los años de la dictadura (1976-1983), Massera se desempeñó primero como Comandante en Jefe de la Armada, pasando a retiro en 1978. Desde la jefatura naval, fue el mayor responsable de la cárcel clandestina de la ESMA, en donde se dispuso a elaborar un plan de funcionamiento interno que contribuyera a sus propios planes políticos, creando un *staff* de prisioneros, elegidos de manera selectiva, que se veían obligados a realizar diversas tareas, en el marco de un supuesto “proceso de recuperación de detenidos”.

A lo largo de este estudio, nos proponemos dar cuenta de que dicho dispositivo de trabajo forzado se encontraba estrechamente relacionado con los proyectos políticos del almirante. Esto se evidencia en las características del grueso de las tareas que eran asignadas a los prisioneros, así como en las particularidades de aquellos secuestrados que eran cuidadosamente seleccionados para realizarlas: mayormente cuadros políticos de trayectoria, de adscripción peronista, generalmente militantes de la organización político-militar Montoneros. En este marco, intentaremos comprender en qué consistía el proyecto masserista, enmarcándolo en un contexto de disputa por el poder que se daba tanto entre las distintas Fuerzas Armadas como en su interior.

Consideramos que la particular relación que se dio entre Massera y la ESMA debe ser entendida en el marco del proceso social genocida que se desarrolló en nuestro país durante la última dictadura cívico-militar. Si bien la formación de un grupo minoritario de detenidos en “proceso de recuperación”, recluidos en condiciones privilegiadas respecto de sus compañeros cautivos, y su posterior liberación, parecieran ir contra los designios de un Estado terrorista cuyo objetivo principal es eliminar física y socialmente a la “subversión”, intentaremos demostrar lo contrario: creemos que el fenómeno del *staff* dentro de la ESMA no sólo no fue contradictorio a la lógica genocida, sino que respondió a su dinámica, en

tanto encerró el objetivo del aniquilamiento simbólico de la identidad de los detenidos, con el fin de “recuperarlos”, “adaptarlos” y retornarlos “sanos” a la sociedad.

Con respecto a nuestra metodología de trabajo, recurrimos a diversas fuentes, principalmente testimonios de quienes transitaron las experiencias que analizamos. Trabajamos con declaraciones de sobrevivientes de la ESMA brindados a la Comisión Argentina de Derechos Humanos que, desde el exilio, recopiló las primeras denuncias contra los crímenes de la dictadura cívico militar (el caso de Martín Gras). También con otros testimonios que se encuentran publicados en diversos libros. Accedimos además a algunos documentos judiciales (la causa “ESMA” y el testimonio de Lila Pastoriza para la causa llevada adelante por Baltasar Garzón). En relación al proyecto de Massera, gran parte de la bibliografía que lo aborda consiste en trabajos de investigación periodística, como es el caso de la biografía de Massera *Almirante Cero* de Claudio Uriarte, o el libro *PRN. La última* de Enrique Vázquez. Aquí, nos encontramos con uno de los principales obstáculos: el problema de las fuentes. En ambos casos, debido al contexto en que escriben, los autores explícitamente omiten citar las fuentes de las que han extraído la información por razones de seguridad y, en algunos casos, por expreso pedido de los testimoniantes. Por esta razón, procuramos trabajar con la documentación de manera cuidadosa y contextualizada.

La última dictadura cívico militar constituye un hito histórico muy reciente en términos cronológicos y muy presente en el sentido común y los debates políticos de la sociedad argentina, así como un hecho contemporáneo en términos jurídicos. Por esta razón es aún muy escasa la producción historiográfica al respecto. Este trabajo pretende ser un aporte en ese sentido y un disparador de futuras preguntas y reflexiones.

### **Marco teórico**

Las prácticas analizadas en el presente estudio son comprendidas en el marco de la instauración en la Argentina del terrorismo de Estado, cuya cristalización se produjo con el golpe del 24 de marzo de 1976. Al respecto, tomamos la noción de Estado terrorista formulada por Eduardo Luis Duhalde, quien lo define como “expresión última del

denominado 'Estado contrainsurgente' fundado en la doctrina de la Seguridad Nacional, cuya elaboración más acabada se encontraría en la Argentina, tras el golpe militar de 1976" (Duhalde, 1999: 216).

Se trataba de un Estado de una naturaleza nueva, surgido en el contexto de una profunda crisis política, como respuesta al agotamiento del tradicional modelo capitalista dependiente latinoamericano; y, además, como reacción ante el ascenso de las luchas de las masas populares, que amenazaban directamente los intereses de los grupos económicos concentrados. Esta coyuntura planteó la urgencia de imponer determinados comportamientos sociales que hicieran posible la aplicación de políticas contrarias a los intereses de las clases populares. Para ello, al suponerse insuficiente la represión pública –limitada en su forma e intensidad por la sujeción a la ley, la publicidad de los actos y el control por parte de la esfera judicial -, se esgrimió la necesidad de edificar, al lado del Estado público y con tanta fuerza como este, un Estado clandestino que se valiese del terror como método privilegiado y estructural. Esto se apoyaba en la doctrina de la guerra antisubversiva, que bregaba por la eliminación física del enemigo y la implantación del terror generalizado en la sociedad, destruyendo todos los canales de participación política y democrática. Desde allí, se fundamentó la política del secuestro y la desaparición, con el objetivo de evitar la reacción internacional directa y la condena del pueblo. El carácter clandestino de la represión servía a su vez para diluir las responsabilidades de sus ejecutores: al involucrar a las Fuerzas Armadas en su totalidad, se sellaba un pacto de sangre, útil tanto para sostener un espíritu de cuerpo como para evitar posibles acusaciones.

En este punto, nos parece interesante tomar los aportes más recientes del sociólogo Daniel Feierstein, quien también concibe este proceso represivo como un intento por erradicar determinados comportamientos sociales e instalar otros más acordes al modelo económico y social que intentaba instaurarse. Feierstein define la última dictadura cívico militar como un "proceso social genocida" (Feierstein, 2001), como un "genocidio reorganizador" de las relaciones sociales existentes al interior de la sociedad argentina (Feierstein, 2011).

Según este autor, el proceso social genocida presupone una serie de prácticas que van desde la construcción negativa del "otro" -el enemigo, la amenaza para el cuerpo social-, hasta su exterminio definitivo, que debe ser, para los objetivos genocidas, no sólo físico sino

también histórico y social. El conjunto de estas prácticas hacen a la capacidad de construcción, destrucción y reorganización de las relaciones sociales que implica un genocidio.

Se trata, pues, del quiebre de determinadas formas de relaciones sociales que regían en gran parte de la sociedad y que podríamos caracterizar como “solidarias” o críticas, reorganizándolas y transformándolas en heterónomas e individualistas: “El proceso social genocida apunta al quiebre de largo aliento de las relaciones sociales de solidaridad, reciprocidad y autonomía crítica colectiva, que constituyen el sustento de cualquier fuerza social revolucionaria” (Feierstein, 2001: 9).

Desde esta concepción, Feierstein sostiene que el núcleo de la práctica genocida radica en el hecho de que ésta no aspira al quiebre de la capacidad operativa de una fuerza social determinada, como los grupos armados o agrupaciones de militancia popular, sino a la sociedad en su conjunto. Su objetivo es una sociedad “normalizada”, que adopte un nuevo modo de relación social, diseñado y prefigurado por el terror, pero que permanece una vez desvanecido éste.

Este proceso requirió de la instalación de centros clandestinos de detención en todo el territorio nacional. Como sostiene Duhalde, para lograr la aplicación de la doctrina del Estado terrorista era necesario contar con una infraestructura determinada, que fue provista por las mismas instituciones militares, dentro de las cuales se operó de manera paralela. Así, la represión ilegal se vio institucionalizada, dándose de manera jerárquica y controlada, y también descentralizada en términos de territorio. Para tales fines, fueron constituidas unidades especiales: los denominados “Grupos de Tareas” (GT). Estos grupos fueron los responsables directos de las desapariciones. Si bien había cierta coordinación entre los distintos GT de una misma fuerza, así como entre los de las distintas armas, existió también una suerte de “carrera represiva” entre las tres fuerzas, en la que se disputaban el poder mediante el ocultamiento de información y el exceso en sus zonas geográficas asignadas.

Para analizar la dinámica de los centros clandestinos de detención, así como su funcionalidad dentro del proceso genocida, tomaremos algunas ideas de Feierstein (Feierstein, 2011) y de Pilar Calveiro (Calveiro, 1998). Calveiro parte de la noción, al igual que Feierstein, de que los campos de concentración deben ser analizados como fenómenos complejos e insertos en las características históricas de la sociedad argentina, cuya

existencia constituye un aspecto institucional que derivó de una política represiva planificada y estructurada desde el Estado.

Siguiendo este razonamiento, Feierstein plantea que el campo de concentración es el dispositivo fundamental del proceso genocida y que opera en un sentido doble: hacia sus propios internados y hacia el conjunto social, pues concentra los ejes de la práctica que se traslada luego a la sociedad. Así, la represión ilegal orquestada en los campos tiene como destinataria a la sociedad toda, pues sobre ella se busca generalizar el terror: “Sólo así los militares podrían imponer un proyecto político y económico pero, sobre todo, un proyecto que pretendía desaparecer de una vez y para siempre lo disfuncional, lo desestabilizador, lo diverso” (Calveiro, 1998: 154).

El objetivo central del campo consiste en la anulación de la autonomía individual y social. Mediante diversos mecanismos, como la supresión de la identidad, el aislamiento, la inmovilidad y la tortura, se busca obtener, dentro y fuera del campo, el hombre “adaptado”, aquel que garantice la obediencia y la continuidad del orden.

Sin embargo, advierte Calveiro, a pesar de las pretensiones de omnipotencia en el interior del campo, ni siquiera en condiciones tan aplastantes el poder puede constituirse en total, pues siempre existen formas de resistencia y “líneas de fuga” dentro del dispositivo concentracionario que sabotean sus objetivos, asociadas con la preservación de la dignidad, el quiebre de la disciplina y la transgresión de la normalidad del campo. Estas resistencias se manifiestan en diversos grados y formas, desde pequeños gestos hasta niveles considerables de organización interna.

El caso del “proceso de recuperación de detenidos” resulta sumamente interesante a la luz de estas interpretaciones, pues permite observar no sólo la presencia de aquellas “líneas de fuga”, sino que también deja ver el desarrollo de lo que Feierstein considera una de las modalidades de “adaptación” al campo en pos de la supervivencia: la “simulación” por parte de los detenidos de haber incorporado los valores que regían en el campo.

Consideramos que las herramientas conceptuales desarrolladas en este apartado son de gran utilidad para analizar los fenómenos y experiencias que hacen al núcleo de este trabajo.

### **La gestación del golpe**

En 1975, en un contexto de fuerte crisis tanto política como económica y profundización del conflicto social, el gobierno de Isabel Perón encomendó a las Fuerzas Armadas la misión de “aniquilar el accionar de los elementos subversivos”, primero en Tucumán, mediante el Operativo Independencia, y luego en todo el país, con la sanción del Decreto 2772. Como consecuencia, las Fuerzas Armadas adquirieron una completa autonomía operativa en la lucha antisubversiva, y comenzaron a planificar el derrocamiento del gobierno constitucional mediante un golpe de Estado. Según Claudio Uriarte (Uriarte, 1992), la Armada, y Massera en particular, cumplieron un rol central en la orquestación del golpe.

En el debate en torno a las características que debía adoptar el futuro gobierno, Massera proponía que el poder “estuviera directamente en manos de las Fuerzas Armadas, con un presidente que fuera solamente el ejecutor de las decisiones de los tres comandantes en jefe, constituidos en Junta Militar” (Uriarte, 1992:95). Esta debía detentar la jefatura del Estado, nombrando como presidente a un cuarto hombre abocado a cuestiones protocolares. La opción por Jorge Rafael Videla para la presidencia fue, para Massera, un modo de despojar al Ejército de su jefe natural, privilegiando así la posición de la Armada.

De esta manera, Massera pretendía incrementar el poder de la Marina de Guerra en una relación de fuerzas que históricamente había beneficiado al Ejército: “en este esquema cada fuerza detentaba un pulcro y abstracto 33 por ciento del poder de decisión del gobierno” (Uriarte, 1992: 95). En vistas a sus aspiraciones futuras, Massera logró acaparar para la Marina el control del ministerio de Relaciones Exteriores y el de Bienestar Social, desde el cual esperaba lograr un apoyo popular comparable al de Perón. En este cuadro, Massera se colocaba en una posición mucho más ventajosa para iniciar sus planes políticos.

### **Tres fuerzas, distintos proyectos**

A partir del golpe de Estado, y previamente también, las distintas fuerzas, y en algunos casos las distintas fracciones de poder que existían al interior de cada una de ellas, fueron delineando proyectos propios con el objetivo de que fueran el libreto político del gobierno de facto. En este marco debemos insertar el proyecto político desarrollado por Massera, que fue tan sólo uno entre varios más.



Dentro del Ejército, que por su peso fue la fuerza que sufrió la mayor proliferación de conflictos internos, la división más clara se dio entre los sectores denominados “duros” y “políticos”.

Los programas elaborados por el sector “duro”, representado por figuras como los generales Saint-Jean y Díaz Bessone, tenían en común la creencia de que la lucha contra la “agresión marxista” debía ser prioritaria, y que, en consecuencia, era necesaria una larga dictadura en la cual la participación de los partidos políticos tradicionales y los sectores civiles en general debía ser entre pequeña y nula (Vázquez, 1985).

Si bien el peso de este sector del Ejército no fue menor a lo largo de la dictadura, sus proyectos fueron rápidamente abortados por los “hombres políticos”, entre los cuales se encontraban los generales Jorge Rafael Videla y Roberto Eduardo Viola, dos de las figuras más fuertes del “Proceso de Reorganización Nacional”.

Videla procuró establecer vínculos con sectores civiles, alimentando así la imagen que buscaba dar de sí mismo como “aperturista y democrático”, aspectos que eran mal vistos por los “duros”. Desde la presidencia, sostuvo el proyecto diseñado por el General Villarreal y el subsecretario general de la Presidencia Ricardo Yofré: el programa de “Unión Nacional”. Este programa proponía, a diferencia de los “duros”, un lugar central para los sectores civiles. De esta manera, aspiraba a una futura transición democrática orquestada desde el mismo gobierno militar saliente, que podría reservarse para sí una serie de facultades en el nuevo gobierno, asegurando “que ese período sea la resultante y continuación de los períodos anteriores” (Vázquez, 1985: 75).

Este proyecto tampoco logró imponerse, y fue reemplazado hacia 1978, cuando llegó a su fin la etapa más represiva de la dictadura y comenzó lo que algunos consideran su fase “política”. En este contexto, el proyecto más relevante sería el encarnado por Viola. El eje de su programa era la conformación de un Movimiento de Opinión Nacional (MON) que implicara una apertura hacia la actividad política, pero que debía darse en términos estrictamente controlados por las Fuerzas Armadas y excluyendo “ideologías extremas”. De la misma manera que “Unión Nacional”, Viola preveía una apertura hacia sectores civiles y la conformación de partidos políticos, cuyos dirigentes debían surgir del MON y debían compartir, al menos a grandes rasgos, los principios del “Proceso de Reorganización Nacional”. Este proyecto, en su versión original, planteaba apenas seis meses de gobierno

militar puro, para enseguida designar civiles “idóneos”, un gobierno transicional, donde una parte de las autoridades serían designadas por las Fuerzas Armadas mientras que otros serían electos por la ciudadanía, asegurándose así que el gobierno democrático que sucediera al “Proceso” fuera una continuación de su accionar. Era, en conclusión, un proyecto “aperturista”.

Siguiendo la lógica de división equitativa del poder entre las tres fuerzas, además del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada también desarrollaron sus propios proyectos de poder.

La Aeronáutica, que era la menor de las tres fuerzas y generalmente relegada en el juego político, desarrolló por primera vez un proyecto político propio. Éste se planteó bastante en consonancia con los proyectos más “duros” del Ejército, aunque, dada la relación de fuerzas existente, no alcanzó un lugar relevancia.

Mayor importancia tomó el proyecto político desarrollado por la Marina. En este punto debemos hacer una aclaración: la diferencia que existe entre la Armada como fuerza y Massera como su Comandante en Jefe hasta el año '78. Cuando Massera pasó a retiro, las nuevas autoridades de la fuerza, con el almirante Armando Lambruschini a la cabeza, se distanciaron claramente de los planes políticos del ex comandante, y esta distancia se hizo aún mayor con la asunción del almirante Jorge Anaya como Comandante en Jefe en el año 1981. Esto no es un detalle, pues muestra el carácter personal, o en algún punto de facción, del proyecto de Massera. Al igual que en el Ejército, no existía una homogeneidad de intereses dentro de la Marina. Por lo tanto, para analizar los proyectos y los pasos de Massera, es preciso detenernos a ver cuáles fueron sus puntos de apoyo efectivo y en qué direcciones desarrolló su acción.

### **El proyecto político de Massera**

El contraalmirante Massera fue nombrado Comandante en Jefe de la Armada Argentina en diciembre de 1973. Con su nombramiento se quebró por primera vez el principio según el cual dicho puesto debía ser ocupado por un vicealmirante ascendido a almirante. Según Claudio Uriarte, esto fue posible por la habilidad de Massera para posicionarse frente al gobierno peronista como una alternativa moderada y dialoguista, distanciándose de las posturas fuertemente conservadoras y elitistas imperantes en el arma naval, identificadas con el más acérrimo antiperonismo. Massera logró sus objetivos tejiendo relaciones en el seno

del sindicalismo, el poder político, el Ejército, de cuyas divisiones buscó sacar provecho, y sobre todo, logrando un importante acercamiento a Isabel Perón y José López Rega tras la muerte del Perón (Uriarte, 1992).

En lo práctico, la conducción de Massera tuvo como principal objetivo modificar la relación de fuerzas inter-armas, históricamente favorable al Ejército. En esta dirección, bregó por la “territorialización” de la Armada, organizando nuevas regiones navales allí donde anteriormente no se reclutaban oficiales y suboficiales de la fuerza (Uriarte, 1992: 66). Paralelamente, impulsó el reequipamiento de la fuerza, haciendo énfasis en la incorporación de armamentos sofisticados de alta tecnología. Según Uriarte, se daba de este modo un cambio en la filosofía naval, ya que Massera, cuya ambición era llegar a ser jefe de Estado, imitaba algunas iniciativas propias del Ejército (Uriarte, 1992: 67). Uno de los ejemplos más claros de esta actitud fue la participación, por iniciativa del almirante, de dotaciones de Infantería de Marina en el Operativo Independencia.

Massera consideraba que su poder dependería en gran medida de la represión que implementara la Marina luego del golpe. Por este motivo, ya desde 1975, el almirante se había dispuesto al armado del primer grupo de tareas para la lucha antiterrorista de la Marina, en el marco de la ESMA (GT 3.3.2). En esta línea, “Massera intentaba ampliar tramo a tramo su participación en el golpe por medio de una escalada en la participación de la Marina en la lucha antiguerrillera y de una constante acentuación de la postura naval a favor de un endurecimiento de la represión” (Uriarte, 1992: 97).

La cuestión del 33%, entonces, también buscó aplicarse al terreno de la lucha antiterrorista, por lo que se dividió el país en áreas bajo la responsabilidad de las diversas fuerzas. En dicho reparto, la Marina logró acaparar gran parte de los derechos operativos de la Capital Federal, que fueron asignados en la práctica al GT 3.3.2.

Entre 1976 y 1978, período de la dictadura en que estuvo al frente de la Marina, Massera tuvo la posibilidad de realizar los esfuerzos más significativos para acrecentar su poder y posicionarse como una alternativa política real para la futura transición. En este trabajo nos enfocamos en el análisis de dichos años, cuando el almirante hizo uso de algunos secuestrados de la ESMA en beneficio de sus aspiraciones personales. Sin embargo, al analizar el proyecto masserista en sí, deben considerarse elementos que trascienden esa fase

y que a la vez son imprescindibles para comprender las particularidades de aquel campo de concentración.

Hacia 1977, “el plan de los marinos había quedado a punto, aunque jamás tuvo trascendencia oficial” (Vázquez, 1985: 81). Según los documentos recolectados por el periodista Enrique Vázquez, este plan tenía como objetivo conformar un “Movimiento Cívico”, en cuya formación las Fuerzas Armadas tendrían un rol protagónico. Este Movimiento Cívico, en tanto “movimiento de Opinión Nacional”, admitiría la participación de “todos aquellos que deseen la verdadera grandeza del país y se sientan consustanciados con los postulados del gobierno” (Vázquez, 1985: 82). Sería, a su vez, el heredero del “Proceso de Reorganización Nacional”, y las elecciones tendrían lugar sólo una vez asegurado el éxito propio. Este plan, al analizar la situación nacional, preveía la oposición de los partidos tradicionales, el radicalismo y el peronismo; consideraba que en la Argentina de aquellos días el “nacionalismo” contaba con un grupo fuerte de sostenedores, y sentenciaba que “la clase trabajadora prefiere los gobiernos autoritarios”. Además, planteaba que el gobierno debía realizar trabajos de acción psicológica –autopropaganda para lograr adhesión-, y así evitar caer en el error de los anteriores gobiernos militares que no habían publicitado convenientemente su acción de gobierno.

Estos postulados, que parecen ser inconexos e inconducentes, cobran sentido cuando indagamos más a fondo en las ideas políticas de Massera, sus planes y apoyos para plasmarlas en una verdadera alternativa política.

Por empezar, debemos considerar el contexto internacional en el cual Massera comenzó a poner en práctica sus planes. A partir de la asunción del presidente Jimmy Carter, Estados Unidos empezó a exigir a las diversas dictaduras latinoamericanas la apertura de un espacio político que diera lugar a una transición hacia “democracias viables”, cuyo único requisito sería que fueran claramente anticomunistas. En este contexto, el proyecto de Massera y el de Viola, ambos de tinte aperturista, competían por ocupar dicho espacio. Las rivalidades con éste y otros programas políticos que aparecieron luego, como el del general Galtieri, tiñen toda la fugaz carrera política del almirante.

Al analizar la evolución de este proyecto político vemos que atraviesa distintas etapas. Es decir, no es lo mismo el período en el cual Massera ocupaba el cargo de Comandante en Jefe de la Armada, que los años que siguieron tras su retiro, ni tampoco que el cuadro a

partir del año '81. En cada uno de estos momentos Massera contó con apoyos diferentes, y por lo tanto, con un peso muy distinto en la arena política.

Durante su comandancia, que se extendió hasta su retiro de la fuerza en el año '78, Massera se apoyó principalmente en la plana mayor del GT 3.3.2., que consideraba su “grupo de choque”, y dentro de éste, especialmente en la figura de Jorge “el Tigre” Acosta. Como ya dijimos anteriormente, Massera había creado el GT para aumentar su participación en la lucha antisubversiva. Es sabido, sin embargo, que el GT no se limitó a combatir la subversión, sino que constituyó uno de los bastiones políticos del almirante. Mediante este “grupo de choque”, Massera saldaba en la clandestinidad sus rivalidades políticas, saliéndose de toda imagen dialoguista, democrática e intelectual que pregonaba de sí mismo en la sociedad de manera pública. Así se entienden secuestros y ataques contra figuras que nada tenían que ver con lo que ellos calificaban como “subversión”: profesionales, periodistas o políticos que estaban en relación con sectores del Ejército, que impulsaban al MON, fueron víctimas del accionar del GT.

En el año 1978, Massera pasó a retiro, abandonó la jefatura de la Marina y continuó trabajando en pos de sus aspiraciones políticas. En este marco surgió el Diario *Convicción*, como promotor de la imagen candidateable del ex almirante. De este diario se sabía, como un “secreto a voces” dentro de la redacción y fuera de ella, que era una publicación que respondía a los intereses de la Marina y de Massera específicamente (Uriarte, 1992: 214). De hecho, Massera visitó la redacción de *Convicción* en varias oportunidades, y mantuvo reuniones frecuentemente con la plana mayor del matutino.

Gracias al estudio publicado por Marcelo Borrelli (Borrelli, 2008), podemos conocer con mayor detalle el derrotero de esta publicación. Si bien el primer número de *Convicción* fue publicado recién en agosto de 1978, luego del pase a retiro de Massera, consideramos que, en tanto mecanismo para promocionar políticamente su figura, el análisis de sus artículos y, principalmente, de su editorial, constituye un acceso privilegiado a las ideas y prioridades políticas que pregonaba Massera desde la jefatura naval, así como los conflictos que mantenía con los otros sectores del gobierno militar.

*Convicción* reprodujo discursos completos de Massera en diversos organismos que visitó, reuniones con empresarios y conferencias. Las crónicas de estas alocuciones adornaban la figura política de Massera mediante expresiones como que el almirante “había

alcanzado ‘el tono de un estadista’” (Borrelli, 2008: 81). Paralelamente, el matutino se dispuso a socavar el avance de figuras alternativas, principalmente la de Viola, que atentaran “contra los deseos de Massera y los intereses de la Marina” (Borrelli, 2008: 77).

Por otra parte, algunos sobrevivientes de la ESMA caracterizaron el movimiento político que pretendía comandar Massera como un intento de “neoperonismo”: “Massera resolvió jugarse a ser presidente del recambio cívico-militar. Pretendía llegar a liderar una especie de peronismo en potencia”, “Massera (...) quería ser otro Perón; quería capitalizar los votos peronistas y creía que diciéndole a la gente lo que la gente quería escuchar podía lograrlo” (Oliveira-Cezar, 1988: 134). Esto último ofrece una explicación a la conformación del *staff* de la ESMA que se desarrollará más adelante.

En consonancia con los testimonios citados más arriba, pudimos comprobar que Massera se mostraba como un defensor del nacionalismo, cosa que caía muy mal dentro de la Armada. Uno de los principales ejes de su discurso político, y en base al cual se oponía principalmente a Videla y Viola, fue la oposición a la política económica de Martínez de Hoz. En diversos artículos de *Convicción* aparecen postulados sobre una concepción económica que hace foco en su aspecto social: “la economía al servicio del Hombre y no al revés” (Convicción, 24/09/1980, en Borrelli, 2008: 56); así como alusiones a la importancia del rol del empresariado y la producción para el desarrollo nacional.

Durante la fugaz presidencia de Viola en el año ‘81, tanto la crisis económica como la interna militar se intensificaron. En esta última, uno de los elementos sustantivos eran los avanzados proyectos políticos de Massera. Había lanzado, en 1981, su Movimiento Nacional para el Cambio, base para el futuro Partido para la Democracia Social, y comenzaría a desplegar un discurso con ribetes socialdemócratas, para apuntalar el contraste con el avance derechista que estaba protagonizando Galtieri, quien tras asumir el mando del Ejército había comenzado a engendrar sus propias aspiraciones políticas de la mano del sector “duro” del Ejército.

El año 1981 constituye un quiebre para los proyectos de Massera. Si, como dijimos antes, la asunción de Lambruschini como Comandante en Jefe de la Marina había significado un alejamiento del arma de la influencia masserista; la designación de Anaya significó la ruptura definitiva: la imposibilidad de la Armada de mantener la candidatura de Massera como proyecto institucional, puesto que éste se mostraba cada vez más crítico

respecto del gobierno de Viola y el “Proceso”. Massera había comenzado a desarrollar una estrategia de apoyo a los partidos tradicionales en la búsqueda de un retorno a la democracia, lo cual lo obligaba a exhibirse con un discurso “republicano”, posicionándose como el futuro “salvador” del país. En este marco, no le convenía mostrarse muy cercano a la Marina. Esta, por su parte, con Anaya en la conducción, fue inclinándose cada vez más a un apoyo declarado hacia el Ejército, principalmente a la figura de Galtieri.

El ocaso de la dictadura y el enjuiciamiento de sus principales responsables terminaron de poner coto a los objetivos de Massera. A continuación, desarrollaremos cómo sus planes intentaron potenciarse a través del mayor centro clandestino de detención que funcionó en la Capital Federal.

### **La ESMA**

La ESMA constituía el mayor asentamiento naval en la Ciudad de Buenos Aires. Allí se llevaba adelante la formación de suboficiales de la Armada, a través de diversos cursos (electrónica, comunicaciones, mecánica, balística, armamento, etc.). En su predio funcionaba también la Escuela de Guerra Naval, institución en la cual estudiaban los oficiales del Estado Mayor de la Marina.

Como fue señalado más arriba, en el seno de la ESMA, antes del golpe de Estado, Massera había creado lo que en mayo de 1976 sería oficialmente el GT 3.3.2. Martín Gras define al GT como una “estructura especializada en Terrorismo de Estado” (Gras, 2008: 1) y analiza sus orígenes y su historia en el marco de la construcción de espacios de poder, tanto en el plano de las relaciones entre las distintas fuerzas como, y especialmente, en el interior de la propia Marina de Guerra. En consonancia con las nociones teóricas utilizadas en este trabajo, Gras entiende el terrorismo estatal como un fenómeno complejo, cuyos objetivos complementarios y recíprocos eran tanto el exterminio del activismo organizado como el disciplinamiento de la sociedad en su conjunto, mediante la expansión del terror desde los sectores organizados hasta las más amplias esferas sociales.

Desde esta óptica, no puede reducirse la funcionalidad de la ESMA a su faceta más obvia de campo de exterminio, sino que se la debe considerar como uno de los dispositivos fundamentales de un vasto y complejo sistema terrorista implementado desde el Estado.

Atendiendo a esta complejidad, Gras destaca la especificidad de la evolución del GT, cuya comprensión es primordial para dar cuenta de las particularidades que son estudiadas en este trabajo: “el GT tiene una evolución particular, a contrapelo de lo que sería la lógica organizativa militar: en lugar de tratarse de un Servicio de Inteligencia que desarrolla un Grupo Operativo, se trata, por el contrario, de un Grupo Operativo que desarrolla su propio Servicio de Inteligencia” (Gras, 2008: 1). Aquí, la lógica alteradora de la cadena de mandos y de las más arraigadas tradiciones navales, se pone en juego una vez más.

En sus inicios, el GT fue edificado sobre una típica estructura funcional doble. Por un lado, se configuró un área operativa especializada en el secuestro y la tortura con el fin de obtener información, constituida por un grupo de oficiales que originariamente revistaban en la ESMA de manera regular. Por otro lado, se construyó un área de inteligencia, la rama más prestigiosa y elitista del arma, compuesta por oficiales especializados que habían aprobado el curso correspondiente, pertenecientes al Servicio de Informaciones Navales (SIN), cuya función era estudiar y “explotar” los datos provistos por la estructura operativa. Entre ambas estructuras se dio, desde el principio, una clara rivalidad. Según el testimonio de Lila Pastoriza, esto tenía que ver con la existencia de dos posturas enfrentadas desde tiempo atrás en el seno de la fuerza: una línea “tradicional”, fuertemente antiperonista, en sintonía con la conducta tradicional del arma, que si bien era mayoritaria en la oficialidad no detentaba puestos clave; y otra, “personalista”, “de tono populista y pragmático, centrada en las ambiciones personales de Massera” (Pastoriza, 1998: 7). De manera un tanto esquemática, advierte Pastoriza, podría sugerirse una identificación entre el SIN y la línea “tradicional”, por un lado; y el sector operativo del GT y la “personalista”, por el otro. Este último sector, a lo largo de 1976, iría acentuando su relación directa con Massera.

A dichas posturas en tensión, Gras agrega el malestar que generaba en los oficiales “operativos” el hecho de tener que ejecutar el “trabajo sucio” para que luego sus frutos fuesen utilizados por una “minoría intelectual” sin contacto con la realidad. Asimismo, se cuestionaba la incapacidad de los oficiales de Inteligencia de trabajar con la rapidez que las tareas operativas exigían. A comienzos de 1977, las rivalidades entre ambos sectores hicieron estallar una crisis, de la cual resultó victorioso el grupo operativo. Como consecuencia, el SIN se retiró de la ESMA, formando su propio grupo operativo en Boulogne, mientras que el GT 3.3.2 se autonomizó, pasando a depender directamente de



Massera. Se constituyó, entonces, un nuevo grupo de inteligencia en el seno del GT, formado por oficiales navales operativos. El capitán de corbeta Jorge Acosta fue quien ocupó la Jefatura de Inteligencia del GT<sup>1</sup>, aunque los testimonios coinciden en señalarlo como el jefe virtual del grupo en su totalidad. De esta manera, nació en la ESMA una estructura permanente en la cual las tareas operativas quedaron en manos de un grupo formado principalmente por efectivos de la Policía Federal, del Servicio Penitenciario y de la Prefectura Naval; bajo la conducción de los nuevos “oficiales de Inteligencia”, marinos que concentraron las tareas de aplicar tormentos y manejar la información que obtenían con la tortura. Esto se veía complementado por la existencia de otra estructura, de carácter rotativo, que garantizaba la participación de la mayor cantidad de miembros del arma posible, asegurando así su compromiso y complicidad.

Paralelamente, se fue restringiendo la colaboración con el Ejército, mientras que el GT enfocaba cada vez más su acción represiva sobre la organización Montoneros y los sectores peronistas vinculados a ella (Pastoriza, 1998: 7).

Como consecuencia de este desarrollo, el GT devendría “brazo ejecutor” de las ambiciones políticas de Massera. No obstante, en términos institucionales, la situación del grupo era endeble, pues no eran sus integrantes, sino los del SIN, quienes correspondían a la estructura orgánica formal de la fuerza. En este sentido, Gras caracteriza a la ESMA como “una irregularidad sólo justificable por su eficacia y funcionalidad” (Gras, 2008: 5).

A partir de esta debilidad estructural, el GT intentó consolidar sus posiciones de fuerza mediante la utilización estratégica de los prisioneros secuestrados en la ESMA.

### **“Proceso de recuperación de detenidos”**

A principios de 1977 la ESMA, bajo el control directo del almirante Massera, sin abandonar el principio de exterminio masivo, se plantea para un grupo de secuestrados un nivel superior de aniquilamiento: ganarlos en el plano político-ideológico para incorporarlos en el futuro proyecto político de Massera. (...) Este grupo fue fríamente seleccionado por los altos mandos navales teniendo en cuenta su militancia en el Movimiento Peronista: muchos por su militancia pública, otros por

---

<sup>1</sup> El GT estaba conformado por tres áreas: Operaciones, Logística e Inteligencia.

tratarse de compañeros que no fueron quebrados en la tortura, los demás por su capacitación técnica (...) La existencia de este grupo de sobrevivientes sólo puede comprenderse dentro de los proyectos políticos de la Marina, y más especialmente de Massera, de las contradicciones que tiene con el Ejército y su postulación como recambio político, buscando captar sectores importantes del Movimiento Peronista... (Martí, Milia, Solarz, 1995:10).

En este ensayo, sostenemos que la decisión de Massera de dejar algunos prisioneros de la ESMA con vida, incorporándolos a la realización de diversas tareas como parte de un “proceso de recuperación”, no puede ser comprendida sin tener en cuenta las aspiraciones políticas del almirante en el ya descrito marco de puja por el poder que se daba entre las diversas fuerzas y al interior de la Armada. Asimismo, inscribimos estas experiencias y prácticas en la lógica de un proceso social genocida encarado por un Estado terrorista.

Una vez desplazado el SIN y establecida la hegemonía de Massera en el seno del GT, sus intenciones se verían con mucha mayor claridad en el funcionamiento cotidiano del centro clandestino. Entre fines de 1976 y comienzos de 1977, en la ESMA se registró la mayor cantidad de secuestros y asesinatos. Luego, los testimonios indican que, si bien nunca se interrumpió, la práctica del exterminio masivo fue decreciendo de manera progresiva. Paralelamente, comenzó a ensayarse el uso de determinados prisioneros, con diversas capacidades políticas, intelectuales y técnicas, en la realización de diferentes tareas, como traducciones, clasificación y análisis de la prensa nacional y extranjera, realización de informes y estudios monográficos sobre distintas cuestiones de interés, entre otras tareas<sup>2</sup>.

La ejecución de esos trabajos ofreció a los secuestrados seleccionados, a cuyo grupo los represores denominaron *staff*, una oportunidad de mejorar las condiciones de cautiverio y de prolongar su vida.

En este punto, cabe preguntarse qué fue lo que motivó la puesta en práctica de dicho proyecto por parte de Massera. ¿Cómo se entiende este fenómeno en un contexto en el cual se formula el aniquilamiento físico de la subversión como premisa? Como todo elemento enmarcado en la lógica del genocidio, su análisis resulta sumamente complejo.

---

<sup>2</sup> Un ejemplo interesante es el caso del sobreviviente Alfredo Margari quien fue obligado, junto a otros dos detenidos, a trabajar en “Apus Gráfica S.A.”, donde se imprimía el diario *Convicción* (Sentencia Causa “ESMA”, 2011).

La existencia de este grupo de secuestrados, de los cuales un porcentaje importante logró sobrevivir<sup>3</sup>, puede comprenderse a partir de dos cuestiones: por un lado, constituía un grupo de asesores de alto nivel y formación política a disposición de Massera; por otro lado, implicaba un triunfo adicional dentro de la lógica de la lucha antisubversiva. En este último sentido se habla, en la cita que da inicio a este apartado, de “un nivel superior de aniquilamiento”, en relación a la intención por parte de los marinos de reemplazar los antiguos valores e ideas de sus víctimas, por aquellos propugnados por el gobierno militar.

Martín Gras, que en su testimonio describe el surgimiento de este grupo particular de detenidos como parte del desarrollo de las tareas represivas de la ESMA, afirma que los primeros prisioneros involucrados fueron seleccionados por su historia personal o su trayectoria militante, constituyendo una suerte de “galería de famosos”, con una doble funcionalidad: por un lado, eran mostrados extorsivamente a los recién secuestrados con el mensaje de que era posible sobrevivir si se colaboraba; por el otro, en el marco de las disputas de poder en el seno de la Junta y con el SIN, “los prisioneros vivos, son mostrados a los visitantes militares [oficiales superiores de otras armas e inclusive militares extranjeros] como piezas de caza, (...) prueba irrefutable de la eficacia represiva del grupo de la ESMA” (Gras, 1980: 19). A esos sobrevivientes se los comenzó a obligar a realizar las tareas descriptas más arriba.

Algunos testimonios resaltan la figura del capitán Acosta como principal ideólogo de aquel uso de los detenidos. Lila Pastoriza sostiene que:

...a fines de 1976 (...) ACOSTA ya funciona como jefe indiscutido del GT. Luego – y haciéndose cargo de la acción política que en esa etapa interesará a MASSERA primordialmente- le presentará otra oferta<sup>4</sup>, la de prisioneros de nivel político e intelectual, que en general han resistido la tortura, a los que se plantea “recuperar” y transformar en “asesores políticos” del Almirante. (Pastoriza, 1998: 8).

---

<sup>3</sup> Hay aproximadamente 200 sobrevivientes de la ESMA. Es un pequeño porcentaje si se tiene en cuenta que alrededor de 5000 personas estuvieron secuestradas allí.

<sup>4</sup> La primera había sido el *ministaff*: un grupo muy reducido de secuestrados que colaboraban con los marinos en las tareas represivas.

También Martín Gras, quien en marzo de 1977 fue incorporado a dicho grupo, señala la iniciativa de Acosta, en el contexto del conflicto con el SIN: "...el empleo de prisioneros en ciertas labores es un ensayo de Acosta para demostrar al SIN, mediante la realización de un proyecto audaz, la capacitación profesional del grupo de la ESMA en tareas no sólo operativas" (Gras, 1980: 16). Por otra parte, Acosta habría procurado construirse un perfil intelectual que imprimiera un sesgo político a su actividad ante Massera y el resto de los oficiales del arma.

Los testimonios coinciden en señalar el carácter selectivo de la conformación del *staff* en la ESMA. Generalmente, se elegía a militantes del movimiento peronista, especialmente aquellos que tenían aun alto grado de responsabilidad en su militancia. Se tenía en cuenta la formación política de los secuestrados, así como las habilidades técnicas de los mismos. Al respecto, Uriarte sostiene que el hecho de que la mayoría de los integrantes del *staff* proviniese de la militancia peronista obedece a la concepción de Massera, rupturista respecto del imaginario naval, de que el peronismo era una cuestión irremediable en la Argentina y que cualquiera que aspirase al poder político debía aproximarse a él. Conservar a militantes de esa identidad política ofrecía a Massera una oportunidad para conocer su pensamiento y utilizarlo para sus propios fines.

Otra cuestión importante a analizar es la noción de "recuperación" para dar cuenta del proceso al que eran incorporados los prisioneros al ingresar al *staff*. Según Horacio Verbitsky, la "recuperación" era descrita por los marinos como el abandono de los ideales propios de la militancia política, asociados a lo colectivo, a la solidaridad; y la adopción de los denominados "valores occidentales y cristianos". El objetivo era "modificar la identidad del preso, suprimir su pasado y su futuro, reducir su realidad a ese presente inestable, donde los golpes y las amenazas de muerte se alternaban con llamadas telefónicas y visitas a las familias" (Verbitsky, 2005: 138).

Verbitsky sostiene que el "proceso de recuperación de detenidos" se habría inspirado en la experiencia del ejército colonial francés y sus "campos de 'desintoxicación y reeducación'" en Indochina y Argelia (Verbitsky, 2005: 115)<sup>5</sup>. Sin embargo, según el autor, la incorporación de estos métodos por parte de los marinos se habría dado sin una reflexión

---

<sup>5</sup> Desde mediados de la década del 50, las Fuerzas Armadas de Francia y Argentina establecieron lazos muy estrechos, que tuvieron como consecuencia un fluido intercambio doctrinario entre ambos países. Ver Ranalletti, 2005.

profunda sobre sus consecuencias, revelando “una escasa comprensión de la naturaleza humana y de las causas del conflicto”. El alcance de la “recuperación” se ve refutado al observar que la inmensa mayoría de quienes transitaron dicha experiencia denunciaron a la dictadura en cuanto tuvieron la posibilidad de hacerlo (Verbitsky, 2005: 118).

En este punto, en la experiencia del *staff* aparece la cuestión de la resistencia, analizada por Pilar Calveiro en el marco de las “líneas de fuga” al interior del dispositivo concentracionario. Según la autora, los primeros prisioneros seleccionados para realizar trabajos para los marinos comprendieron que su capacidad política e intelectual resultaba sumamente útil a la carrera política de Massera, por lo que podía servir como garantía de sobrevivencia. De los testimonios de los sobrevivientes que integraron el grupo, se desprende que se fueron constituyendo formas de organización interna, que derivaron en una verdadera “red de confianzas”, que edificaron límites precisos en la relación con los represores, con el fin principal de no colaborar y, en la medida de lo posible, entorpecer la actividad represiva. De este modo, se daba paso a una simulación generalizada por parte de los prisioneros, que fingían un cambio de valores y una adecuación al medio que evidenciaran la supuesta “recuperación”, lo que representaba para ellos un enorme esfuerzo psicológico y emocional para los secuestrados. Así, la Marina se vanagloriaba de haber logrado hacerse de la colaboración de sus viejos enemigos.

A su vez, los prisioneros involucrados en el “proceso de recuperación” buscaban integrar al grupo a la mayor cantidad de compañeros que fuese posible, en base a habilidades reales o inventadas. El *staff*, que hacia mediados de 1978 contaba con aproximadamente treinta integrantes, gozaba de condiciones sumamente privilegiadas en el interior del campo (Calveiro, 1998). Se dio, en consecuencia, un mutuo interés, tanto de los represores como de los secuestrados, por magnificar la importancia de las actividades desarrolladas en el interior de la ESMA.

De este modo los secuestrados lograron sobrevivir sin ser arrasados. Si bien quienes atravesaron esta experiencia señalan que, más allá de contar con una situación mejor dentro del campo, la amenaza de la muerte nunca se disipaba por completo, la posibilidad de protagonizar ciertos actos de resistencia muestra que el poder no es omnipotente, no es total, y que las víctimas pueden aprovechar sus puntos ciegos.

Entre mediados de 1978 y 1979, ante el pase a retiro de Massera y el consecuente desmembramiento del GT, los secuestrados de la ESMA considerados “recuperados” comenzaron a ser liberados dentro y fuera del país, de manera gradual y controlada. Rotos los controles de los represores, los ex detenidos contaron con la posibilidad de denunciar aquella experiencia. Los testimonios de los sobrevivientes constituyen el núcleo de los distintos procesos judiciales que se llevaron adelante contra los militares de la última dictadura desde mediados de los años 80 y que, con sus avances y retrocesos, aún hoy continúan desarrollándose en la Argentina.

### **Conclusión**

Las prácticas analizadas a lo largo de este trabajo se inscriben en la lógica genocida del Estado terrorista y no pueden ser comprendidas fuera de su funcionamiento. Las pujas de poder entre las Fuerzas Armadas, y aquellas propias del interior de la Marina, cristalizadas en proyectos políticos divergentes, se dieron en el marco de un consenso sobre la necesidad de perpetrar un proceso genocida que, anclado en el discurso del aniquilamiento de la subversión, supusiera una desarticulación de los lazos de solidaridad y colectivismo de la sociedad en su totalidad.

La relación directamente proporcional entre accionar represivo y poder real definió, en este sentido, las formas de actuar en el terreno político, tanto legal como clandestino, de las diversas esferas en disputa. Inserto en esta lógica, durante la dictadura cívico-militar de 1976-1983, Massera luchó por ser protagonista y dio forma a su discurso y sus estrategias. Si bien estos representaban en algunos aspectos fuertes rupturas en el imaginario naval tradicional y buscaban mostrarse moderados y distantes de los discursos más recalcitrantes de las Fuerzas Armadas, en la práctica clandestina Massera se identificaba con el sector “duro” del Ejército, a los efectos de socavar el poder de su ala “política”, basándose principalmente en un enorme despliegue represivo.

Esto explica que uno de los pilares del accionar masserista se diese en el entorno del centro clandestino de detención de la ESMA, cuya existencia obedece al trazado de un plan genocida desde el Estado en su totalidad. Si bien dentro de esta dependencia naval se observaron situaciones particulares o excepcionales, derivadas de las contradicciones

internas de la fuerza y de los intereses de su Comandante en Jefe, su existencia no es anormal sino que se inscribe en la política de instalación de campos de concentración en todo el territorio nacional como herramienta privilegiada para el cumplimiento de los objetivos políticos, sociales, económicos y culturales de la dictadura.

Dicho esto, se puede pensar que la elaboración de un “plan de recuperación de detenidos” y la consecuente supervivencia de una minoría de los secuestrados de la ESMA, en un contexto en el cual se postulaba el exterminio físico de la subversión, no constituyó un fenómeno opuesto a la lógica genocida del Estado terrorista de la última dictadura cívico militar, sino que formó parte de su lógica y su dinámica: por un lado, como un intento de aniquilar simbólicamente los valores y las ideas previas a la experiencia del secuestro y el cautiverio; y, por otro lado, como parte de un proyecto que buscaba utilizar todos los recursos derivados de la práctica represiva para posicionarse como una opción política viable en el marco de una puja de poder con múltiples factores, que, como se dijo más arriba, sólo es pensable en un contexto de terrorismo estatal.

## Bibliografía

Borrelli, Marcelo, (2008), *El diario de Massera. Historia y política editorial de Convicción: la prensa del "Proceso"*, Buenos Aires: Koyatun.

Calveiro, Pilar, (1998), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*, Buenos Aires: Colihue.

Duhalde, Eduardo Luis, (1999), *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*, Buenos Aires: EUDEBA.

Feierstein, Daniel, (2001), "El carácter genocida de la contrarrevolución en Argentina", ponencia presentada en la XXIII Conferencia de ALAS, Guatemala.

Feierstein, Daniel, (2011), *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gras, Martín (2008), "Análisis de una cooperación poco conocida: el Sistema ESMA y la Escuela de Guerra Naval": inédito.

Martí, Ana María; Milia de Pirlés, María Alicia; Solarz de Osatinsky, Sara, (1995), *ESMA. "Trasladados". Testimonio de tres liberadas*, Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.

Oliveira-Cezar, María, (1988), *Un modelo contrarrevolucionario en Argentina: el grupo de tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada (1976-1978)*, París. Ejemplar inédito donado por la autora al Fondo Documental del Archivo Nacional de la Memoria.



Ranaletti, Mario, (2005), “La guerra de Argelia y la Argentina. Influencia e Inmigración francesa desde 1945”, en, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, España: Institut d’ Études Politiques de París, Centre d’ Historie de Sciences.

Uriarte, Claudio, (1992), *Almirante Cero. Biografía no autorizada de Emilio Eduardo Massera*, Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.

Vázquez, Enrique, (1985), *PRN. La última. Origen, apogeo y caída de la dictadura militar*, Buenos Aires: EUDEBA.

Verbitsky, Horacio, (2005), *El Silencio. De Paulo VI a Bergoglio. Las relaciones secretas de la Iglesia con la ESMA*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

### **Fuentes**

Pastoriza, Lila Victoria, (1998). Testimonio entregado al Juez Baltasar Garzón, para ser incorporado a la causa por delitos de terrorismo y genocidio en la Argentina (Juzgado Central de Instrucción N° 5, Audiencia Nacional Madrid, Sumario 19/97).

Gras, Martín, (diciembre de 1980). Testimonio sobre su permanencia en el campo de concentración y exterminio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en Buenos Aires, República Argentina, brindado a la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) en Madrid.

Poder Judicial de la Nación, Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5, Sentencia Causa “ESMA, s/ delito de acción pública”, 28 de diciembre de 2011.

Decreto 2772/75 ([http://es.wikisource.org/wiki/Decreto\\_2772/75\\_%28Argentina%29,25/03/2013](http://es.wikisource.org/wiki/Decreto_2772/75_%28Argentina%29,25/03/2013)).